

El exilio postal de 1939*

Juan Carlos Bordes Muñoz

RESUMEN:

Entre la multitud de republicanos que abandonaron España en el invierno de 1939 se encontraban unos dos mil empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos que, como la mayor parte de sus compatriotas, serían internados en campos de concentración habilitados en Francia. Muchos de ellos serán repatriados al poco tiempo; otros emigrarán al continente americano; y un tercer grupo permanecerá en el país de acogida, donde se proyectan vital y profesionalmente (algunos empleándose en *La Poste*). Estos emigrados políticos se organizarán corporativamente con el fin de prestar ayuda económica a los compañeros necesitados, además de sostener la incipiente oposición sindical clandestina. La relativa apertura de los últimos años del régimen de Franco facilitaría el retorno de los exiliados, que son rehabilitados y jubilados como funcionarios de Correos, aunque los habría que optaron por esperar el final de la dictadura.

Palabras clave: Exilio republicano; Francia; Campos de concentración; Franquismo; Correos; Funcionarios; Depuraciones; Represión; Sindicatos; Retorno.

ABSTRACT:

Among the multitude of republicans that abandoned Spain in the winter of 1939 there were about two thousand employees of the National Postal Service who, like most of their compatriots, were interned in concentration camps in France. Many of them were repatriated soon after; others emigrated to the American continent; and a third group remained in the country that welcomed them, where they lived and worked (some were employed in *La Poste*). These political emigrants organized themselves corporately with the purpose of lending economic help to the needy colleagues and to sustain the incipient clandestine opposition by the trade unions. The relative opening of Franco's regime during its last years facilitated the return of the exiles, that were reha-

* Este estudio forma parte de la tesis doctoral "Correos en la España de Franco (1936-1975)", dirigida por Alicia Alted Vigil, profesora en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, y que ha recibido una beca de la *Fundación Caja Madrid*.

bilitated and retired as employees of the National Postal Service, although there were who opted to wait until the end of the dictatorship.

Key words: Republican Exile; France; Concentration camps; Francoism; Postal/Service; Civil Servant; Purges; Repression; Trade unions; Return.

“(…) cuando las emigraciones políticas duran más que el recuerdo vivo y emotivo de los hombres, se hunden poco a poco en el olvido, como hunden lluvia y viento y borran sol y polvo las obras de los pueblos que ya no existen.”

Alfredo Nistal, 1949¹.

ÚLTIMOS DÍAS DE LA REPÚBLICA: EL ÉXODO

Ante la ofensiva del Ejército de Franco sobre Barcelona, en el invierno de 1939, interminables columnas humanas se dirigirán por la provincia de Gerona hacia Francia. Entre la multitud, alrededor de dos mil empleados del sector de las comunicaciones (correos, telégrafos, teléfonos y radio) tomaban el camino del exilio². Algunos no llegarían a alcanzar la frontera francesa, víctimas en su dramática huida de los bombardeos de la aviación enemiga³; otros fallecerían a los pocos días de haber entrado en el país vecino⁴. En territorio francés la situación era caótica, al verse el

¹ Alfredo Nistal Martínez (León, 1892-Santiago de Chile, 1952), funcionario del Cuerpo Técnico de Correos y abogado. El Ministro de Comunicaciones Martínez Barrio le designa primer Director General de Correos del régimen republicano. Concorre a las elecciones constituyentes de 1931 en la candidatura del PSOE, obteniendo escaño por León. Tras los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 es condenado, en Consejo de Guerra, a cadena perpetua; siendo amnistiado por el gobierno del *Frente Popular*. En 1937, Álvarez del Vayo le nombra Subsecretario del Ministerio de Estado; en 1938, Cónsul de España en Toulouse y, ese mismo año, Cónsul general en París. Finalizada la guerra trabaja en el *SERE* hasta febrero de 1940, en que se exilia en Chile, donde se emplea como traductor, primero en la embajada de EEUU y posteriormente para la ONU y la CEPAL (*Comisión Económica para América Latina*).

La cita está extraída de una carta dirigida a Benito Alonso Gómez, compañero de Correos exiliado en Pau (Francia). Fundación Largo Caballero-Archivo Benito Alonso (FLC-ABA), 68-32, 15-11-1949.

² En las declaraciones juradas de los expedientes de depuración de los funcionarios de Correos refieren sus vivencias desde la evacuación hasta su internamiento en campos de concentración. Estos expedientes se conservan en el Archivo General de la Guerra Civil Española, de Salamanca (AGGCE).

³ Como le sucedió a José Lafuente Berenguer, destinado en el Negociado de Conservación del Palacio de Comunicaciones de Madrid, gravemente herido durante el bombardeo del día 3 de febrero en Figueras (Gerona). AGGCE, Correos, Técnicos, Caja 90, Exped. 4393-T.

⁴ Antonio Font Cumeras, cartero de Vic (Barcelona), evacuó al aproximarse las tropas *nacionales*. En abril de 1939 fallecería en el Hospital Militar de Perpignan. AGGCE, Carteros, Caja 69, Exped. 5474-U.

gobierno completamente desbordado por la inmensa masa de refugiados que abandonaba España. Su paso al país vecino se hizo en busca la libertad, escapando de una represión segura, pero se encontraron con improvisados campos de internamiento, como los de Argelès, Saint-Cyprien, Gurs o Barcarés⁵ donde, hacinados y sin las mínimas condiciones de higiene, malvivieron y fueron diezmados por las duras condiciones de vida, las enfermedades y el hambre⁶.

Semanas después de este éxodo, y consumada la derrota definitiva de la República, serán varios millares los apremiados a abandonar la zona centro y el levante español en dirección al Norte de África⁷, como el Técnico de Correos y último alcalde republicano de Cartagena, Fernando Soler Pallarés, que zarpa en el vapor *Campillo*, el 29 de marzo, ante los insistentes rumores de la entrada de los *nacionales* en Madrid⁸. La insuficiencia de medios para huir hace que tengan que valerse también de barcos de pesca⁹. La mayoría son desembarcados en Orán y, como en Francia, serían confinados en campos de concentración habilitados de forma improvisada¹⁰. Mientras, en el puerto de Alicante una multitud atemorizada esperaba la llegada de más buques, quedando en la memoria colectiva las terribles escenas vividas al ser ocupada la ciudad por las tropas italianas de la división *Littorio*: la desesperación y el pánico derivaría, en muchos casos, en el suicidio.

LA VIDA EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN. LA GUERRA EN EUROPA Y LA AVENTURA AMERICANA

A las pocas semanas de su internamiento, los republicanos comienzan a recibir centenares de sacas de correspondencia de sus familiares en España o en otros cam-

⁵ En este último sería internado José Molina Ruiz, Técnico de Correos de Madrid, obligado a evacuar tras diversos intentos —infructuosos— de pasarse a los *nacionales*. AGGCE, Correos, Técnicos, Caja 118, Exped. 4382-T.

⁶ José Arias Bringola, Interventor de la Administración Principal de Correos de Lérida, fallecería el 11 de marzo de 1939 en el campo de Brain-Montreal. AGGCE, Correos, Técnicos, Caja 10, Exp. 4771-T.

⁷ Argelia y Túnez serían el destino inmediato de unos 15.000 republicanos españoles. NICOLÁS E. y ALTED A.: *Disidencias en el franquismo* (1939-1975), Diego Marín Librero-Editor, Madrid: 1999, pp. 21-22.

⁸ AGGCE, Correos, Técnicos, Caja 176, Exped. 4405-T.

⁹ En uno de arrastre se embarcaría Braulio González Martín, cartero de Villajoyosa (Alicante). AGGCE, Correos, Carteros, Caja 88, Exp. 5518-U.

¹⁰ DREYFUS-ARMAND, G.: *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Crítica, Barcelona, p. 54.

pos, que intentan averiguar el paradero de sus allegados. Se calcula entre 2.000 y 10.000 las cartas diarias en los campos mayores, obligando al servicio postal francés a la instalación de oficinas en el mismo campo o en el pueblo más cercano¹¹. Se tenía que organizar y poner en funcionamiento lo antes posible el servicio, pues era el único modo de comunicarse con el exterior. Necesitaban escribir para obtener los avales necesarios que les permitirían volver a España con ciertas garantías. El personal de correos y los gendarmes franceses tienen serias dificultades para distribuir tal volumen de correspondencia, ofreciéndose los empleados postales internados para colaborar en su distribución; propuesta que aceptan, comenzando el día siguiente su tarea de recoger los envíos que llegaban, entre otras, a la oficina de correos de la Tour de Carol, para ser repartidos en Septfonds y otros campos¹².

Quienes piensan que no tendrán que rendir cuentas en España se comunicarán por correo, por medio de la *Cruz Roja*, para que les remitan los avales necesarios con que poder regresar con la seguridad de no ser represaliados¹³. Las autoridades francesas, completamente desbordadas, facilitaban las repatriaciones, pues la situación se había hecho insostenible, reduciéndose considerablemente en 1940 el número de refugiados¹⁴. Los acontecimientos políticos se estaban precipitando en una Europa donde la guerra parecía ya inevitable. La incertidumbre y el miedo se apoderará de estos *postales*, sobrevivientes de una larga guerra, y que todavía tienen en su mente la represión desencadenada en España: una deportación al país podía implicar la cárcel o la muerte. Se acuciará para que sean sacados de Francia dirigentes como Manuel García Pérez, Presidente de la Comisión Ejecutiva del *Sindicato Postal*¹⁵. Otros funcionarios se quejarán por no conseguir pasaje en los escasos buques que están zarpando

¹¹ GARCÍA SÁNCHEZ J.: "La correspondencia de los españoles en Francia (1936-1946)". En: CUESTA J. y BERMEJO B. (eds): *Emigración y exilio. Españoles en Francia, 1936-1946*, Eudema, Madrid, 1996, p. 334.

¹² *Fondo de Benito Alonso (1933-1977)*. Sindicalismo y socialismo, Fundación Largo Caballero, Madrid, 1991, p. 782.

¹³ Al Técnico de Correos, José Molina Ruiz, no le resultaría difícil obtener estos avales. Retornado a España, y sometido al proceso depurador, se le acusará de haber huido al extranjero "temeroso de las responsabilidades que se le habrían de exigir". En su descargo, alegará que fue obligado a cruzar la frontera, y que si temiera las posibles responsabilidades, evidentemente, no habría regresado. AGGCE, Correos, Técnicos, Caja 118, Exped. 4382-T.

¹⁴ A unas 140.000 personas. NICOLÁS E. y ALTED, A.: op. cit., p. 23.

¹⁵ Carta de Enrique Lobera, Secretario de la *Federación de Comunicaciones*, a Amaro del Rosal, Delegado en París de la *Unión General de Trabajadores (UGT)*, incluyendo los nombres de los líderes del Sindicato que deberían ser embarcados en la primera expedición hacia México. Fundación Pablo Iglesias, Archivo Amaro del Rosal (FPI-AAR) 238-5, 21-08-1939.

de los puertos franceses, realizadas las oportunas gestiones a través del *SERE* (Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles) y de la *JARE* (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles)¹⁶. Con todo, serán numerosos los refugiados con la firme decisión de emigrar, que conseguirán huir de una Europa en guerra, principalmente hacia México, país que ofrecía mayores facilidades por su compromiso con la causa republicana¹⁷. Familias enteras embarcarían en las expediciones colectivas a bordo de buques como el *Sinaia*, el *Ipanema* o el *Mexique*, entre ellas la de Manuel Caramazana, director de la publicación profesional *Cartas y Carteros*, iniciando una nueva vida en el continente americano¹⁸.

La reorganización del personal de comunicaciones en el exilio se llevaría a cabo antes en México que en la Francia ocupada por los alemanes, aunque sus agrupaciones serían más efímeras. En 1942, el colectivo de funcionarios de Correos y Telégrafos constituía *Solidaridad Postal*, con la finalidad de prestar ayuda moral y económica a sus compañeros de profesión, ya sea facilitándoles préstamos para establecer negocios, gestionar una bolsa de trabajo u organizar el traslado de los residentes en Francia y Norte de África a países hispanoamericanos¹⁹. Ninguno de los que allí residían estaba empleado en el servicio postal mexicano, ni se aconsejaría a nadie que lo hiciera, ya que las condiciones laborales y económicas eran todavía peores que en España. Y, contrariamente a lo que sucedería con los refugiados en Francia, los que pretendieron regresar al poco tiempo, les fue denegada su entrada en España al proceder de un país —México— que seguía sin reconocer al Gobierno de Franco²⁰.

Para los funcionarios que seguían en los campos de internamiento, las opciones de abandonar su reclusión pasaban, o bien por el retorno a España, o bien por contratarse fuera del campo, alistarse, o enrolarse en batallones de trabajo para fortificar la zona nordeste, corriendo diversa suerte durante la ocupación alemana: unos se incorporarían en la *resistencia* para hacer frente al invasor, otros serían deportados a

¹⁶ Ibid., carta de 11 de agosto de 1939, de Francisco Quintana, “que estaba en la primera línea de embarque”, protestando porque todavía sigue en Francia, a pesar de que en ya han salido dos expediciones hacia México.

¹⁷ Se calculan unos veinte mil. NICOLÁS E. y ALTED A.: op. cit., pp. 23-24.

¹⁸ Embarcado en el *Mexique*, junto a otros compañeros de comunicaciones. FPI-AAR, 271-2.

¹⁹ Artículo 3º del Reglamento de *Solidaridad Postal*, aprobado en Junta General celebrada el 26 de julio de 1942, en el Centro Español, de México D. F. (FLC-ABA), 55-1.

²⁰ A Carmen Herrero Blanco y a su padre Ramiro, ambos empleados de Correos, no se les autoriza su repatriación en la inmediata posguerra. AGGCE, Correos, Auxiliares, Caja 11, Exped. 6727-A.

Alemania²¹, donde algunos terminarían sus días en los campos de exterminio nazis. Los que se fueron integrando en la sociedad francesa, se establecerían, sobre todo, en la zona de Toulouse, dependiente del gobierno colaboracionista de Vichy. Por su parte, los empleados en las oficinas postales habilitadas en los campos continuarían desempeñando su actividad hasta finales de 1943, cuando los internados habían disminuido considerablemente por la integración en el país, las deportaciones de judíos a Alemania o nuevas emigraciones a América, además de los retornos a España. Sin embargo, las carencias de personal en la Administración de Correos de la ciudad de Pau, debido a la movilización de los hombres en edad militar, permitió su traslado allí, percibiendo cinco francos diarios, tras las gestiones realizadas por compañeros franceses y la presentación de certificados que acreditaban el tiempo trabajado. Posteriormente, los sindicatos postales franceses recomendarán a *La Poste* el reconocimiento de la categoría de auxiliares de Correos para estos colaboradores españoles.

FINAL DE LA GUERRA MUNDIAL: REORGANIZACIÓN DEL EXILIO POSTAL

Con la victoria de los aliados, a los exiliados españoles les acompaña la esperanza de que Franco sea depuesto y restablecida la democracia. Vanas ilusiones, pues pronto se darán cuenta de que el régimen se va a mantener, y que la coyuntura internacional no favorece el derrocamiento de la dictadura. Y lo que en un principio parecía una situación provisional en el país vecino, para muchos se iba a convertir en definitiva. Sin embargo, las crecientes dificultades económicas y la escasez de trabajo, por las que está pasando la Francia salida de la guerra, producirá una segunda oleada migratoria hacia México²². Quines a pesar de estas contrariedades deciden permanecer en el país, se emplearán sobre todo en el campo. En el sector servicios, los funcionarios que más fácilmente encontraron empleo en su misma profesión serían los de Correos²³. Se realizan nuevas gestiones para el ingreso de más compañeros en el

²¹ El funcionario de Correos, José Calmarza, conseguiría sobrevivir, llegando a ejercer una importante labor en la *Federación de Deportados*, hasta su fallecimiento en París, el 1 de enero de 1961. FLC-ABA, 68-16, 15-01-1961, carta de Benito Alonso a Manuel García.

²² Sobre las condiciones de vida y *estatus* de los exiliados republicanos en Francia tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, véase, por ejemplo, CERVERA J.: "Su segunda posguerra. Los refugiados republicanos en el Sur de Francia (1945-1947). *Espacio, Tiempo y Forma (Serie V, Historia Contemporánea)*, tomo 11, Madrid, 1998, pp. 197 y ss.

²³ De hecho, el idioma oficial de la *Unión Postal Universal* es el francés, por lo que los funcionarios del Cuerpo Técnico lo dominaban o, al menos, tenían nociones.

servicio postal, aunque no todos, principalmente los del Cuerpo Técnico, aceptaban con agrado un puesto de inferior categoría al que tenían en España. Juan Arroquia, responsable durante la guerra del correo de la República²⁴, con el apoyo de los sindicatos franceses, prosigue sus entrevistas al más alto nivel en el Ministerio de Comunicaciones francés, logrando la contratación de algunos exiliados más²⁵. Posteriormente, a pesar de amenazas de despido, mantendrán sus empleos, consiguiendo aumentos de sueldo, e incluso nuevas colocaciones en París y otras ciudades, dado que en la zona de Toulouse estaban cubiertas las plazas²⁶.

El 24 de junio de 1945, durante una asamblea celebrada en el *Café de la Paix* de Toulouse, se formaba el *Bloque Postal*, con la finalidad de intensificar los contactos con los compañeros del interior y prestar ayuda solidaria a los represaliados. Juan Arroquia, elegido presidente, proponía

“que como Presidencia de honor (del *Bloque Postal*) figuren todos nuestros compañeros víctimas del fascismo, muertos en los campos de batalla, cárceles o exilio (...) Y que sus nombres deben figurar a la cabeza del primer escalafón postal que rehaga la República, como recuerdo imborrable para todos los postales y en cuadro de honor que se colocaría en el Salón de Actos del Palacio de Comunicaciones para perpetuar eternamente su memoria y para ejemplo de las generaciones postales venideras”²⁷.

Un año después, será el *Grupo de Trabajadores de Comunicaciones* establecido en México, quien publicará diversos manifiestos solicitando ayuda económica para la lucha sindical clandestina en España, dirigidos a los Sindicatos de Comunicaciones “del Mundo entero”, y acusando al régimen de Franco de genocida, por los cientos

²⁴ Juan Arroquia Herrera (Jaén, 1899 - Madrid, 1969). Militaba en el Partido Republicano Radical de Martínez Barrio. Tras las elecciones de febrero de 1936 fue nombrado Administrador Principal de Correos de Jaén y Director General el 14 de diciembre de 1937, cargo que desempeñaría hasta el final de la guerra. Subsecretario de Comunicaciones en el Gobierno de la República en el exilio. En París se dedicaría profesionalmente a impartir clases de español en los institutos *Henri IV* y *Lamartine*. Regresa a España en 1968.

²⁵ FLC-ABA, 56-9. Carta de Lorenzo Rodríguez (Toulouse, 7-09-1948) a Benito Alonso, informándole de las negociaciones llevadas a cabo por Arroquia.

²⁶ FLC-ABA, 55-16. Carta de Florencio Ron (París, 29-10-1947), a Benito Alonso, comunicándole los nuevos ingresos en la Administración Postal de la capital.

²⁷ Además, se pide guardar para todos ellos y para todas las víctimas del fascismo un minuto de silencio, “que es guardado dentro del mayor recogimiento y emoción”. FLC-ABA, 55-4. Acta de la Asamblea, p. 2.

de fusilados de los cuerpos de comunicaciones, los miles de sancionados, despedidos, y los que tuvieron que tomar el camino del exilio²⁸. Por su parte, el *Grupo de Comunicaciones en Francia-UGT*, con sede en París, y formado mayoritariamente por personal de Telégrafos²⁹, tenía idénticos objetivos, buscando la unidad de acción con el *Secretariado Profesional de Comunicaciones*, también de la *UGT*, establecido en Toulouse. Estas asociaciones profesionales intentan atraer nuevos miembros entre el colectivo del sector con el fin de aumentar la recaudación, y permitir que la ayuda económica alcance a un mayor número de compañeros desfavorecidos y a sus familias: viudas, huérfanos, ancianos³⁰. Con el paso de los años y el convencimiento de que el régimen de Franco cada vez está más afianzado, su actividad irá declinando, al dejar de creer en estas agrupaciones sus propios dirigentes.

Al mismo tiempo, en el seno de organizaciones tradicionales como la *UGT*, había posiciones enfrentadas en cuanto a la estrategia a seguir: frente a los que defendían que los diversos sectores profesionales fueran representados en su conjunto por la Comisión Ejecutiva del sindicato, estaban quienes deseaban potenciar las federaciones profesionales como forma de ejercer una mayor solidaridad entre los mismos compañeros de profesión. En Francia, en esas fechas había unos ciento cincuenta afiliados o simpatizantes de *UGT* (sector de Comunicaciones), la mayor parte localizados en el sur, de los que la mitad pertenecían al ramo de Correos: carteros, subalternos, auxiliares femeninos y técnicos³¹. La necesidad de mantener relaciones con las organizaciones sindicales de otros países impondría las tesis de los segundos, surgiendo los *Secretariados Profesionales* en el seno de la *UGT* en el exilio. El de Comunicaciones tendría su sede en Tarbes, agrupando a los antiguos sindicatos corporativos de Correos, de Telégrafos y de Teléfonos, sin distinción de categorías, nombrándose provisionalmente a Juan Rojo como Secretario, hasta la convocatoria de

²⁸ Manifiesto de octubre de 1946. FPI-AAR, 284-3.

²⁹ Constituido en septiembre de 1946, por los sindicatos de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radiotelegrafistas, cuenta con 224 afiliados. Presidido por Rufino Bertol, acompañado por Ángel Villacañas y Enrique Sánchez, como Vocales. FPI-AAR, 284-26.

³⁰ El *Bloque Postal*, justifica trimestralmente sus cuentas -donativos recibidos y gastos habidos- a todos los afiliados. Por ejemplo, el Técnico de Correos, Rafael Aleñar Ribas, exiliado en Carcassonne (Aude), en el ejercicio de 1948 aportaría 100 francos mensuales; otros contribuirían con 50 francos, y algunos incluso con 600, en función de sus posibilidades. FLC-ABA, 55-5, Estado de cuentas mensuales (1948), pp. 19 y ss.

³¹ En las regiones de Midi-Pyrénées, Languedoc-Roussillon y Aquitanie, principalmente.

elecciones³². Una vez efectuadas, el escrutinio ofrece estos resultados: para el puesto de Secretario es elegido el funcionario del cuerpo Técnico de Correos Lorenzo Rodríguez Martín; le acompañan como vocales Jesús Fernández Navarro (por Teléfonos) y Joaquín Rodríguez de las Cuevas (por Telégrafos). La organización del *Secretariado* en México es encomendada a Carlos Palancarejo Brun (Técnico de Correos)³³. Una de las primeras decisiones tomadas por Lorenzo Rodríguez será designar un delegado del *Secretariado* en la zona de Pau (Pyrénées-Atlantiques), al estar allí radicados buena parte de los refugiados —además empleados en *La Poste*—, como Benito Alonso, en quien recae el nombramiento y que, tres años después, habría de relevarle como Secretario³⁴. También se actualizará el fichero de domicilios del personal de comunicaciones, puesto que el anterior databa de 1941, cuando buena parte del colectivo todavía se encontraba en los campos. Numerosas circulares informativas serán devueltas, ya sea por haber cambiado de residencia durante la ocupación alemana, o no encontrarse ya en Francia³⁵.

El *Secretariado Profesional de Comunicaciones-CTT*, entre otras actividades, practicaría la solidaridad moral y material con todos los compañeros, con quienes pudo entablar relaciones (del interior o del exilio), que la necesitasen por una u otra causa. Se buscaría el apoyo y la colaboración de los postales en otros países de América desde donde comenzarán a recibirse donativos³⁶; además, en cualquier acto reivindicativo o

³² FLC-ABA, 55-6. Cartas de la Comisión Ejecutiva de la *UGT de España en Francia, Argelia, Marruecos, Túnez y Bélgica*, a Benito Alonso y Pablo Máuriz, notificándoles su designación provisional como Vocales del *Secretariado* (Toulouse, 23-11-1945).

³³ FLC-ABA, 56-10, 1-08-1947.

³⁴ Benito Alonso Gómez, funcionario Técnico destinado en Bilbao. Tras su evacuación de la capital vizcaína, sería trasladado a Santander. De allí conseguiría escapar a Francia, para reintegrarse por Cataluña a territorio republicano. Presta servicio en el *Correo de Campaña* (militar), desde 1938 hasta el final de la guerra, destinado en la Jefatura del Gabinete de Censura del Ejército del Este, en Oliana (Lérida). Militante socialista y afiliado a la UGT, de 1949 a 1976 desempeñará el puesto de Secretario del *Secretariado Profesional de Comunicaciones de UGT*. También era Vocal del Comité Directivo del PSOE en el exilio.

³⁵ FLC-ABA, 56-13, 1947. Relación de afiliados y simpatizantes, con sus últimos domicilios conocidos.

³⁶ FLC-ABA, 56-2, Circular número 1 del *Secretariado Profesional de Comunicaciones* (Toulouse, 10 de junio de 1947) dirigida a los compañeros de comunicaciones de la *UGT* de España en el exilio: “Con los compañeros exiliados en América estableceremos las fraternales relaciones que deben unirnos, mientras llega la hora de volver a la Patria añorada”.

fiesta se aprovecharía la ocasión para recaudar fondos³⁷. Y, sobre todo, establecería relaciones —y se afiliaría— a la *Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos* (*IPTT*), donde tendría los mismos derechos que los sindicatos de otros países³⁸. Ciertamente, la *IPTT* demostraría, de manera consecuente y activa, su apoyo resuelto a los sindicalistas españoles en general y a los de comunicaciones en particular, en su lucha por el restablecimiento de las libertades sindicales y políticas. De ello son testimonio no solamente las resoluciones adoptadas en sus Congresos, sino también en sus acciones constantes para traducir en hechos concretos su solidaridad³⁹. Se recibirá, también, ayuda económica procedente de los sindicatos de comunicaciones de otros países⁴⁰, destinada al auxilio de los presos y los despedidos, y para sus familias⁴¹. El *Secretariado* agradecería la oposición de estas organizaciones sindicales europeas a la participación del régimen de Franco en el Congreso de la *Unión Postal Universal* (*UPU*) celebrado en París (mayo 1947), donde se adoptaría la resolución de suspender momentáneamente los derechos de España a formar parte de esta *Unión*, como consecuencia de la decisión adoptada el 12 de diciembre de 1946 por la Asamblea General de la *ONU*⁴². Previamente se había hecho llegar a los delegados en el Congreso un contundente informe denunciando la política represora en España, la absoluta falta de respeto a los más elementales derechos humanos, dando cuenta de los nombres y destinos de setenta y dos funcionarios del cuerpo Técnico fusilados⁴³.

³⁷ El Tesorero de la UGT en el exilio, Miguel Calzada, contabiliza la cantidad de 4.850 francos procedentes de una rifa organizada por el *Secretariado de Comunicaciones*, que se ingresarán en “el Fondo Pro España, a título de donativo”. FLC-ABA, 56-14, 6 de agosto de 1948.

³⁸ La *IPTT* agrupaba mediada la década de los sesenta a más de dos millones de afiliados en los cinco continentes. Permanecían al margen de la misma los sindicatos de los países comunistas, afiliados a la *Federación Sindical Mundial*, aunque no desarrollan una gran actividad internacional, en el ámbito de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

³⁹ Benito Alonso informa al sector de la *UGT* en México, que la *IPTT* viene transfiriendo al *Secretariado* unos 360.000 francos franceses cada año. FLC-ABA, 68-15, 24-10-1956.

⁴⁰ Carta del *Sindicato Nacional de Telégrafos* del interior, agradeciendo a la *UGT* en el exilio la remesa de 18.500 pesetas procedentes de la solidaridad de sindicatos belgas y suizos. FLC-ABA, 56-12, 29-07-1947.

⁴¹ Para el tema de la ayuda y solidaridad del sindicato socialista con los militantes del interior, véase MATEOS, A.: “Exiliados y presos políticos por la represión franquista en la posguerra. La solidaridad del socialismo español, 1945-1962”. En: *Actas del Congreso Internacional de los Pirineos*, tomo II, UNED, Madrid, 1991, pp. 411-426.

⁴² Junto a los sindicatos franceses se opondrían enérgicamente, a la participación de la Administración Postal española en el Congreso, los sindicalistas del Reino Unido y Dinamarca.

⁴³ Además tienen confirmada la ejecución de, al menos, 140 carteros. FLC-ABA, 76-4, s. f. (1947), pp. 1-5.

Se restablecen relaciones con los compañeros de España, donde muchos de los que habían sido condenados, como consecuencia de los indultos, estaban ya en la calle, aunque expulsados de Correos⁴⁴. Se desea conocer la situación en que se encuentra la incipiente organización clandestina, así como sus necesidades y el tipo de apoyo que quieren, que tratarán de satisfacer en la medida que sea posible:

“Os dirigimos este primer saludo colectivo con toda emoción (...) Por amigos particulares siempre hemos sabido de vuestras miserias, de vuestro martirio, de la suerte de algunos compañeros y si, en los días más amargos de la ocupación alemana, no apartamos la vista de España, hoy que gozamos de libertad aunque la vida siga siendo difícil, sentimos quizá más agudizado el amor por nuestro país y no dejamos de pensar ni un momento que vuestros sacrificios aún no han terminado (...) Hacemos cuanto podemos por ayudaros (...) Sabemos no necesitáis que os den ánimos para continuar en la lucha por la libertad (...) en la espera de la vuestra, recibid el fraternal saludo de vuestros compañeros exilados”⁴⁵.

Desde el interior les confirman que, efectivamente, el Sindicato clandestino de Comunicaciones de la *UGT* se ha constituido con miembros de tres Cuerpos de Correos (Técnicos, Carteros y Subalternos), con el convencimiento de que aislamiento internacional que sufre el régimen de Franco, dará lugar a que en un plazo no lejano verán una España liberada “del Tirano y sus secuaces”⁴⁶. Ya no se interrumpirían estos contactos, a pesar de la vigilancia policial que en ocasiones consigue dismantelar las redes de comunicación. Posteriormente, dispondrán de las señas de los familiares de los funcionarios que siguen encarcelados para enviarles paquetes de ayuda y giros, siendo necesarios cada vez más fondos para mantener estas organizaciones sindicales, así como atender a todos los compañeros necesitados⁴⁷. Como medidas de seguridad, los sucesivos comunicados del sindicato clandestino vendrán fechados “en un lugar de España”, y firmados con un escueto “Hombres sin nombre”, puesto que los corresponsales eran objeto de seguimiento y vigilancia por parte de la policía⁴⁸. La eficacia de los aparatos de seguridad del Ministerio de la

⁴⁴ Informe remitido a los vocales del *Secretariado Profesional de Comunicaciones*, Benito Alonso y Pablo Máuriz, por parte de su Presidente, Juan Rojo, referente a la situación de los compañeros en España. FLC-ABA, 55-6, 1-01-1946.

⁴⁵ FLC-ABA, 56-12, comunicado de 26-06-1947.

⁴⁶ *Ibid.*, en 5-08-1947.

⁴⁷ *Ibid.*, en 27-02-1948. Lorenzo Rodríguez, solicitando información sobre los presos y sus familias.

⁴⁸ Vid. comunicado de 11 de agosto de 1952. Para evitar la censura tenían organizado un servicio de entrega y recepción de correspondencia a través de ambulantes por ferrocarril y empleados de con-

Gobernación imposibilitaba cualquier movilización, conato de conflicto o protesta sindical en los servicios de comunicaciones, por lo que toda la tarea de la organización tenía que ir dirigida exclusivamente a la solidaridad material⁴⁹. Los destinatarios de los giros con la ayuda económica a veces no acusaban recibo, quedando la duda si era debido a dejadez, detenciones o a ser amedrentados por la policía, que se presentaba en casa de los receptores preguntándoles sobre su origen, intimidándoles, y hasta haciéndose pasar por exiliados, diciéndoles que en adelante les harían ellos la entrega de la ayuda personalmente⁵⁰.

Al régimen de Franco la actividad opositora en el exilio le perjudicaba en sus planes de acercamiento y entrada en los organismos e instituciones europeas. Para debilitarla no dudaría en detener y procesar a los militantes en el interior, valiéndose de la censura de la correspondencia: en los años cincuenta y sesenta varios grupos serían encarcelados. Después de una redada podían pasar meses en volver a establecer comunicaciones con el exilio. A pesar de estas contrariedades la solidaridad entre estos funcionarios represaliados y sus familias se mantendría de una manera ejemplar, y cuando alguno de los beneficiarios mejoraba su situación económica avisaba que se interrumpiera la ayuda, facilitando nombres de otros compañeros que podían estar en apuros⁵¹.

El colectivo establecido en Francia sondearía a los grupos establecidos en el continente americano, con el objetivo de unir esfuerzos, viéndose pronto sus deseos frustrados. En Argentina no residían demasiados empleados de comunicaciones y, “unos por desidia y otros por estar cansados de luchar”, no tienen interés por continuar la relación con otros compañeros⁵². Las noticias procedentes de Chile también serían

fianza en la oficina de cambio de Irún, encargada de confeccionar los despachos para Francia, y que cursaban este correo especial con la firma de determinada contraseña que ellos mismos les señalaban. FLC-ABA, 60-26.

⁴⁹ Sobre el tema de la oposición interior, véase HEINE H.: *La oposición política al franquismo: de 1939 a 1952*, Crítica, Barcelona, 1983. También FERNÁNDEZ V.: *La resistencia interior en la España de Franco*, Istmo, Madrid, 1981.

⁵⁰ FLC- ABA, 59-18, 17-06-1964, carta de Benito Alonso a Miguel Calzada, Tesorero de la UGT.

⁵¹ *Ibid.*, en 8-06-1964, Benito Alonso comunica a Miguel Calzada, que la viuda del cartero Eustaquio Garrote ha acusado recibo del último donativo, no necesitando más ayuda por el momento. Al mismo tiempo, se comunica que está necesitado un compañero de Madrid, viudo y con tres hijos de corta edad, que acaba de sufrir un derrame cerebral.

⁵² Tras un sondeo en el *Centro Republicano Español*, únicamente está dispuesto a contactar con el exilio francés, Rafael Alarcón, antiguo Jefe de Telégrafos de Lérida. FLC-ABA, 68-37, contestación de Ildefonso Ruiz de Gopegui (Avellaneda, 21-08-1952).

pesimistas: Alfredo Nistal únicamente conoce a dos emigrados del sector de Comunicaciones, del apenas centenar de afiliados a la *UGT*, y la mayoría no cotizaban o lo hacían tarde y mal, por lo que resulta quimérico solicitar recaudaciones complementarias, destinadas específicamente para el colectivo postal. La amarga realidad se impone, y

“Lo que nuestra obra tiene de vivo y espiritualmente actual nos garantiza su restauración y renacimiento, que sobrevendrán un día, cuando sea. Entre tanto, hay que hacerse a esta situación de semi-fantasmas, medio anochecidos en un crepúsculo de ceniza y olvido, que envuelve incluso la voluntad de muchos de los nuestros, cuanto más la de los extraños”⁵³.

México seguirá siendo el país más receptivo con los republicanos españoles. En su capital se desarrolla, en noviembre de 1956, la Primera *Conferencia Interamericana de Sindicatos de Correos, Telégrafos y Teléfonos (CICTT)*, contando con la presencia de una delegación de funcionarios de Correos establecidos en el país formada por Ramiro Ortega, Leandro González, Carlos Palancarejo y Manuel García⁵⁴. En el Congreso habrá una condena a todos los regímenes de opresión, con una moción concreta referida al caso español. Del mismo modo, un año después el delegado español sería acogido con muestras de gran simpatía y apoyo en el Congreso de la *IPTT* de Florencia. Benito Alonso leería un comunicado del interior dirigido a los delegados presentes, solicitando la continuación de las ayudas “para la consecución de la libertad”⁵⁵. Ayudas indispensables por parte de organizaciones sindicales extranjeras, como los 110.000 francos del sindicato italiano (de tendencia católica), o los 250.000 de los ingleses, en el año 1956⁵⁶. En 1959 el sindicato postal de EEUU acordaría un donativo de 226.000 francos, esenciales pero insuficientes para las auténticas necesidades de este colectivo, o para organizar una consistente oposición en el interior⁵⁷.

⁵³ FLC-ABA, 68-32, 15-11-1949.

⁵⁴ AFLC-ABA, 68-15, credencial de 25 de octubre de 1956, a favor de Manuel García, expedida por el *Secretariado Profesional de Comunicaciones de la UGT* en Francia, que le faculta para coordinar las relaciones entre los miembros del sector de comunicaciones exiliados en el continente americano.

⁵⁵ FLC-ABA, 60-26, 28-10-1957. Informando a los compañeros del interior de las resoluciones adoptadas en el Congreso.

⁵⁶ Aportaciones para el año 1956. FLC-ABA, 63-12, 4-02-1956.

⁵⁷ FLC-ABA, 63-15, 7-04-59. Benito Alonso notifica que ha hecho efectivo el importe del cheque, traspasándolo a la Tesorería de la *UGT*.

REPATRIADOS Y RESISTENTES

Una década después de haber abandonado el país, estos emigrados políticos deben asumir que el régimen de Franco no está amenazado ni por la oposición interna —muy debilitada—, ni por la presión de las democracias occidentales; además, desde 1950 la diplomacia franquista se está reafirmando en el contexto internacional. El exiliado ve como se prolonga demasiado su forzada emigración, al tiempo que, aunque se mantiene la dictadura, la represión decrece y se van promulgando indultos, por lo que se puede intentar correr el riesgo de establecerse en España. Si bien es cierto que en esas fechas ya disponían de trabajo y seguridad en el país de acogida, es indudable que la idea del retorno siempre les había acompañado, aún aceptando que difícilmente se les permitiría la reincorporación en Correos. En España habían dejado parte de sus vidas, sus familias y unos paisajes nunca olvidados, agotándose cada día que pasaba “la paciencia de aguantar esta vida” a la que había que dar una u otra solución⁵⁸. Los encuentros con sus allegados —siempre en territorio francés cercano a la frontera española— se producían muy de tarde en tarde, resultando frustrante que para un breve encuentro “de unas horas” hubieran de realizar un largo y costoso viaje⁵⁹. El gobierno español no ignora que el desencanto se está instalando entre estos expatriados, por lo que tratará de atraerlos mediante la promulgación de normas que faciliten los trámites para su vuelta al país⁶⁰; siendo muchos los que se acojan a estas medidas, como Aurelia Pueyo, viuda del cartero Eustaquio Garrote⁶¹.

⁵⁸ Quien así se expresa es, precisamente, Lorenzo Rodríguez, *Secretario del Secretariado de Profesional de Comunicaciones*. FLC-ABA, 56-9, carta de 7-09-1948 a Benito Alonso.

⁵⁹ *Ibid.*, 19-09-1948, refiriéndose al próximo encuentro con su madre, en Behobie, el día 23 de septiembre.

⁶⁰ Como la Circular del Ministerio de Asuntos Exteriores, de 23 de noviembre de 1954, de autorización general de entrada y salida de exiliados españoles, que considera emigrados a los que salieron de España durante la guerra y hasta el 1 de mayo de 1939, sin documentación expedida por las Autoridades Nacionales. RUBIO J.: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Editorial San Martín, Madrid, 1977, p. 1049 (Apéndice, documento núm. 67).

⁶¹ Eustaquio Garrote Gutiérrez, perteneciente a la plantilla de Bilbao, ejercería de cartero en la localidad de Cordes (Tarn) hasta su jubilación. Fallecido el 19 de septiembre de 1956, a la edad de 71 años, su viuda realizaría los trámites para obtener el pasaporte español y el visado de salida de Francia. Una vez en su poder, el día 12 de diciembre de 1956 abandonaría definitivamente Francia. FLC-ABA, 71-4, carta a Benito Alonso de 7-12-1956.

Quienes, de todas formas, piensan mantenerse en el exilio hasta la caída de un régimen que, por contradictorio que ello parezca, cada vez está más cerca puesto que “no hay mal que cien años dure”⁶², se resignan a posponer el deseado reencuentro con sus familias y compañeros, cosa que les va a hacer difícil —llegado ese momento— reconocerse por “el paso implacable de los años”⁶³. Pero en esa interminable espera se van extinguiendo los más ancianos, hombres que ya nunca habrían de ver una España en democracia y libertad, a los que habían roto sus vidas, y que tuvieron que proyectarse vital y profesionalmente en un país desconocido⁶⁴. Aceptando que su expatriación ya no es una situación provisional buscarán asegurar sus empleos y mejorar sus condiciones laborales; algunos —además— solicitarán la nacionalidad francesa⁶⁵. A otros, sin embargo, les parecerá deprimente esta solución, aunque en el fondo piensen si no es un acierto el integrarse plenamente en la sociedad que les acoge, lamentando “no haber vencido mi repugnancia”, al poder más la esperanza en un futuro regreso a una España en libertad, que el pragmatismo del momento⁶⁶. Los auxiliares de correos siguen reivindicando mejoras profesionales, especialmente el ascenso de categoría; demandas que serán apoyadas por el Secretario General de la *FST des PTT*, Camille Mourgués, quien conjuntamente con Arroquia, presiona a los directivos del servicio postal⁶⁷. El Director del Correo francés se compromete a mantenerlos en sus empleos, aunque seguirían como auxiliares, cosa que afectaba a su dignidad profesional, teniendo en cuenta que algunos de ellos habían desempeñado puestos de mando y responsabilidad en el servicio español⁶⁸; otros, en cambio, hubie-

⁶² FLC-ABA, 68-5, 17-12-1965. Benito Alonso a José María Bernabeu.

⁶³ Lorenzo Rodríguez, repatriado a finales de la década de los cuarenta y empleado como agente comercial colegiado en Valencia, tras dos décadas sin ningún contacto, reconoce que al ver la foto de Benito Alonso en una revista sindical extranjera “le ha encontrado más grueso”, resultándole difícil reconocerle. FLC-ABA, 67-8, 18-05-1969.

⁶⁴ FLC-ABA, 65-12, 20-02-1964, Benito Alonso comunica a José Fernández Villanueva (funcionario también separado que reside en Madrid) el fallecimiento de dos compañeros del Cuerpo Técnico de Correos, Meseguer y Boveda, empleados en la Administración de Toulouse.

⁶⁵ Cayetano Jato, aunque adoptó la nacionalidad francesa, sostiene que “sigue con alma española”. Funcionario del cuerpo Técnico de Correos, era Vocal del *Secretariado de Comunicaciones* de la *UGT*, aunque se había dado de baja en el *PSOE* “por el desacuerdo con la política anticomunista que hacen”. FLC-ABA, 64-4, 22-06-1959.

⁶⁶ *Ibid.*, 4-12-1959. Carta de Manuel Sánchez a Benito Alonso.

⁶⁷ FLC-ABA, 100-10, 20-12-1954. Carta de G. Marty, Secretario General Adjunto de la *FST de PTT* (Federación Sindical de Trabajadores de Correos, Telégrafos y Teléfonos) a Benito Alonso, informándole del desarrollo de estas gestiones.

⁶⁸ FLC-ABA, 63-11, 5-01-1955.

ran aceptado de buen grado un trabajo en *La Poste*, ya que era su actividad en España, y no se habrían visto en la necesidad de aprender una nueva profesión⁶⁹. Además, a las puertas de su jubilación, muchos se encuentran completamente desprotegidos, al no tener el suficiente tiempo cotizado para poder devengar una pensión de la Seguridad Social francesa. Así, Florencio Ron, empleado como conserje en la sede del Gobierno de la República en París, ni siquiera estaba asegurado, lamentándose de “todas las amarguras del destierro”, después de que “los jerifaltes republicanos derrochasen los millones acogándose al estatuto diplomático”, y se ahorraran de pagar la poca cantidad que comportaban los seguros del personal⁷⁰.

La política de apertura en los años finales del régimen mantiene al colectivo del exilio a la expectativa, informados por compañeros del interior de las posibilidades, trámites y hasta rumores que circulan sobre posibles reingresos en Correos. Este retorno, sin embargo, podía comportar la renuncia a las pensiones que tenían reconocidas en sus países de acogida, permaneciendo sin medios económicos en España mientras se resolvía su demanda⁷¹. Aunque no se contemplaba por parte del Gobierno una amnistía general, sin duda se les presentaba una “oportunidad” puesto que de las declaraciones del Director General de Correos, León Herrera⁷², se desprendería que deseaba zanjar este contencioso que se había ido relegando en las pasa-

⁶⁹ FLC-ABA, 68-5, 5-03-1965. Benito Alonso se interesa por el resultado de la solicitud de José M^a Bernabeu para ser contratado por el correo francés. No lo conseguiría, empleándose en un garaje de París, también por la mediación de los compañeros sindicalistas franceses.

⁷⁰ FLC-ABA, 63-12, 3-12-1956. Unos meses antes, este anciano funcionario, que había desempeñado puestos de alta responsabilidad en el Correo español, se lamentaba amargamente de tener que recorrer diariamente varios kilómetros para comprar alimentos, al residir en “un distrito aristocrático donde hay pocas tiendas y todas de lujo con precios en relación a su categoría y sus residentes de alto poder adquisitivo” (la sede del Gobierno de la República española en el exilio se encontraba en la Avenida Foch, número 35, de la capital francesa). *Ibid.*, 20-09-1956.

⁷¹ Cumplidos los setenta años, Manuel García Pérez, exiliado en Méjico desde 1939, regresaría a Madrid junto a su esposa, solicitando la revisión de su expediente de depuración que no se resolvería hasta un año después, subsistiendo con sus ahorros y el desempeño del cargo de tesorero de su comunidad de vecinos. Embarcado el 3 de junio de 1965 en el vapor *Guadalupe*, entre el equipaje declara los objetos siguientes: algunos discos, retratos, una máquina eléctrica de coser, dos muñecas, cristalería, ropa, libros y artículos de escritorio, una olla a presión, una radio *Phillips*, figuras para sujetar libros y una bolsa de café de un kilo. Y, probablemente, les acompañaba la amargura de una ausencia que se había prolongado un cuarto de siglo. AGGCE, Correos, Técnicos, Caja 60, Exped. 4567-T.

⁷² León Herrera y Esteban (Jaén, 1922). Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico Militar. Designado Director General de Correos y Telecomunicación a finales de 1969. En 1974 sería nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernación y, ese mismo año, Ministro de Información y Turismo en el último Gobierno de Franco.

das décadas⁷³, aunque sus planes toparían con las reticencias del Ministerio de Hacienda y de la Presidencia del Gobierno⁷⁴. En todo caso, para los exiliados era el momento de afrontar la situación, de superar “muertes, inercias y nostalgias” y no dejar escapar la oportunidad, aceptando lo que se les ofrecía: una jubilación que complementaría a la que pudieran tener derecho en Francia⁷⁵. Debían abandonar ingenuas ilusiones, deseos de una total rehabilitación como funcionarios de Correos, sin perjuicio de seguir soñando con que se hiciera auténtica justicia, puesto que habían ido transcurriendo los años encontrándose con una “vejez bastante negra” que, con el reingreso, se solucionaba en buena medida⁷⁶.

El procedimiento a seguir era el siguiente: en primer lugar, informarse en el consulado más cercano si tienen algún proceso pendiente en España. Si no hay ningún impedimento se empadronan en la casa de algún familiar o conocido, y desde este *nuevo* domicilio se remite escrito solicitando la reapertura y revisión de su separación, si es posible acompañado de algún aval de persona influyente⁷⁷. El Juez solicitará informes sobre su conducta a la policía y al ayuntamiento, que eran de puro trámite pues se limitaban a hacer “una cortés visita al funcionario, preguntándole por su trabajo y poco más”. Y ya sólo restaría esperar el pliego de cargos, que terminará por confirmar que la revisión sigue su curso, debiendo contestarse en un breve plazo, y confiar en la resolución definitiva⁷⁸. Si la notificación es de reingreso, el funcionario puede optar por jubilarse —si cuenta con suficientes años de servicio activo para ello—, solicitar la excedencia hasta alcanzar la edad de jubilación, o bien incorporarse al servicio hasta cumplir los sesenta y cinco años debiendo optar por alguna de las plazas que se le ofrecen. En cualquiera de las dos primeras opciones, se puede regresar al país de residencia.

Por esto, desde el interior se recomendaría que, al menos, se activen los trámites para la revisión del expediente, y una vez readmitidos tramiten la jubilación, sin

⁷³ FLC-ABA, 67-9, 14-03-1970. Carta de Benito Alonso a Lorenzo Rodríguez.

⁷⁴ Información facilitada por León Herrera, en entrevista de 3-12-2001, y después corroborada documentalmente al consultar las revisiones de los expedientes de depuración.

⁷⁵ Carta de Lorenzo Rodríguez a Benito Alonso. FLC-ABA, 67-10, 6-02-1972.

⁷⁶ *Ibid.*, 30-04-1972.

⁷⁷ Dolores Gabastou Ortega, exiliada en París, al jubilarse como auxiliar del servicio postal francés, establecerá su residencia provisional en Madrid —en la Pensión de Doña Ituria, en la Plaza del Ángel— durante la tramitación de la revisión de su expediente. AGGCE, Correos, Auxiliares, Caja 8, Exped. 4660-A, comparecencia ante el Juez, de 19-06-1971.

⁷⁸ FLC-ABA, 124-15, 6-05-1971. Carta de Benito Alonso a Nemesio Vallés, compañero exiliado en Oloron.

renunciar a Francia, “con la que tan encariñados” se sienten, con toda justicia⁷⁹. Incluso para quienes no tienen la intención de regresar, el sentido común aconseja instar la reapertura del expediente, ya que en caso de fallecer durante su tramitación al menos la viuda se beneficiaría a efectos pasivos. Se trataba, en definitiva, de ser realistas, pues el tiempo no se detiene, y a los que van falleciendo “ya no se les tiene que jubilar”; regresando finalmente a España, sí, pero en un ataúd⁸⁰. Sin embargo, no todos se encuentran en condiciones de desplazarse, especialmente los residentes en el continente americano. Los escritos de súplica de estos ancianos resultan patéticos, como el de un cartero exiliado en Uruguay, que justifica su no presentación por su delicado estado de salud y avanzada edad, unido a la carencia de fondos para emprender tan largo viaje, aunque de todos modos solicita la revisión de su expediente con el objetivo de conseguir una pensión que alivie su situación económica que, además, “colmaría de felicidad mi espíritu ante la posibilidad de no ser un cartero separado, sino jubilado”⁸¹.

Algunos, a pesar de la oportunidad que se les brindaba, ni piensan regresar a España —ni iniciar los trámites para la revisión de su expediente— mientras se mantenga la dictadura. Al no tener necesidades económicas podrán permitirse rechazar esta solución de reingreso-jubilación simultánea, sin olvidar jamás la injusticia cometida con ellos que, transcurridos treinta años, todavía les impide

“desear el ingreso en el actual “*servicio*” de Correos sino que incluso lo rechazaría si se me ofreciera (la posibilidad) porque la tramitación de ese ingreso la considero atentatoria a la dignidad de toda persona decente (...) prometí no volver a mi Patria de entonces en tanto existiera un régimen fascista (...) promesa que no fue quebrantada, con inmenso dolor por mi parte, ni a la muerte de mis padres; mucho menos lo haría ahora por una ventaja material”⁸².

⁷⁹ FLC-ABA, 68-17, 17-12-1975. Tarjeta de Navidad remitida por Manuel García a Benito Alonso.

⁸⁰ Antonio Gisbert comunica a Benito Alonso la llegada a Madrid de los restos mortales del funcionario Suigberto de la Hera, residente en Venezuela. Tras su fallecimiento, hubo que esperar a que hubiera un determinado número de cadáveres a trasladar a España, para que pudiera ser embarcado. FLC-ABA, 69-16, 16-02-1970.

⁸¹ Salvador Morató Pérez, destinado en Liria (Valencia), se refugiaría en Argelia en 1939 para, posteriormente, emigrar a Uruguay. Remite su instancia desde Montevideo, el 5 de noviembre de 1975, aunque deberá esperar al año siguiente para ver anulada la sanción de separación del servicio. AGGCE, Correos, Carteros, Caja 135, Exped. 5867-U.

⁸² Carta de José Vázquez Sánchez al Jefe de Personal de Correos, interesándose por la posibilidad de reclamar la pensión que le corresponda por los años de servicio en el cuerpo Técnico de Correos,

1975, EL EXILIO TOCA A SU FIN

En julio de 1975, la Federación de Comunicaciones de la *UGT* participaría —por última vez como sindicato en la clandestinidad— en el XXII Congreso de la *IPTT* celebrado en Oslo⁸³, siendo representada, una vez más, por su Secretario Benito Alonso, acompañado de Rafael Otero, empleado de Telefónica de Madrid. Al igual que en congresos anteriores, entre las resoluciones adoptadas habría una explícita condena al régimen de Franco, “que sigue denegando a los trabajadores de Correos, Telégrafos y Teléfonos, como al resto de los empleados públicos, el derecho a sindicarse⁸⁴. En España, ese mismo mes de julio, conscientes de que el Jefe del Estado y su régimen están llegando a su fin, la prensa profesional se atreve a reconocer que no se había hecho todo lo posible por la reconciliación, pues

“Pedir reconciliación después de los años transcurridos, indica que no estamos auténticamente reconciliados y que permanecen abiertas o mal cerradas las dolorosas huellas que la guerra civil dejó (...) En el Cuerpo de Correos también se clavó el doloroso impacto de la guerra (...) Es posible que aún queden aislados vestigios y lógicas amarguras individuales”⁸⁵.

Y sin duda persistían muchas amarguras individuales y colectivas entre estos servidores del correo que, un lejano —y nunca olvidado— invierno de 1939, tras soportar tres años de guerra cumpliendo a diario con sus funciones, tuvieron que abandonar su país —algunos para no regresar nunca— pero que lucharon, a lo largo de casi cuarenta años, por ver reconocidos sus derechos.

Al sobrevenir la muerte de Franco, el colectivo de exiliados postales era muy reducido: obviamente los de más edad habían ido falleciendo; otros habían regresado en las décadas anteriores amparándose en la política de indultos. El resto, tras

puesto que la legislación del régimen republicano afirmaba que bajo ningún concepto se podía privar a un funcionario público de sus derechos pasivos. AGGCE, Correos, Técnicos, Caja 187, Exp. 4584-T, 8-06-1972.

⁸³ En las sesiones celebradas del 30 de junio al 4 de julio de 1975, participarían 284 delegados y 72 observadores, pertenecientes a 52 países. Nuevamente los exiliados postales agradecerán a esta confederación de sindicatos la ayuda prestada a su organización desde el final de la Guerra Mundial. FLC-ABA, 60-24, 1975, Informe de Benito Alonso para ser incluido en el *Boletín de la UGT*.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *Posta Española*, núm. 405, julio 1975, p. 5, editorial con el título de “La reconciliación”, coincidiendo con la conmemoración del 39 aniversario del *Alzamiento*.

soportar un largo período de alejamiento de su tierra, tienen que plantearse su posible retorno, al dejar de existir obstáculos legales para reintegrarse en la sociedad española. El Gobierno comienza a expedirles pasaportes para que puedan entrar y salir con total libertad, aunque se trate de miembros activos de la oposición, como Benito Alonso, que llegará a Madrid en abril de 1976, pasando por la Dirección General de Correos para ver a viejos amigos y compañeros, e interesarse en el Negociado de Personal sobre su reingreso⁸⁶. Un mes después se le notifica la anulación de las sanciones y el reingreso con destino en la Administración de Madrid, iniciando las gestiones para la jubilación⁸⁷. Una vez aprobada la jubilación, casi todos optan por regresar a sus países de acogida para reunirse con sus familias, donde permanecerán —ahora sí— en un exilio voluntario. Únicamente una minoría había sobrevivido a la dictadura para volver a ver una España en democracia; un país con tantas transformaciones en estos interminables años que ya no lo reconocían, que posiblemente ya no era el suyo.

⁸⁶ FLC-ABA, 65-19, 10-04-1976. Pedro López, abogado y funcionario de Correos de Santander, también expulsado del Cuerpo Técnico al finalizar la guerra, comunica a Benito Alonso que ha leído en *Cambio 16* que, finalmente, le entregaban el pasaporte español.

⁸⁷ *Ibid.*, 1-06-1976. Benito Alonso le comenta su primer viaje a España en treinta y siete años.